



COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

31.^a REUNIÓN

Montevideo, Uruguay, 2 - 6 de septiembre de 2019

8.1.3 Restauración de bosques y paisajes

Nota de la Secretaría

I. Introducción

1. La restauración de bosques y paisajes se entiende como el proceso de recuperación productiva, ecológica, de funcionalidad y de mejora de los medios de vida en paisajes deforestados o degradados. La restauración de bosques y paisajes no es un fin en sí misma, sino un medio para recuperar, mejorar y mantener las funciones productivas, ecológicas y sociales vitales a largo plazo que conducen a paisajes más resistentes y sostenibles.

2. La restauración de los ecosistemas es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre todo los relativos al cambio climático, erradicación de la pobreza, seguridad alimentaria, agua y conservación de la biodiversidad, y, puede contribuir considerablemente a alcanzar diversos Objetivos Forestales Globales, detallados en el Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2017-2030 También es un pilar de las convenciones ambientales internacionales, como la Convención Ramsar sobre los humedales y las Convenciones de Río sobre diversidad biológica, desertificación y cambio climático.

3. Un estudio reciente en el que se utilizaron mediciones directas de cobertura forestal para generar un potencial modelo de restauración mundial, ha demostrado que existen 0.9 billones de hectáreas fuera de los bosques existentes y de territorios agrícolas y urbanos, apropiados para la restauración continua

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

de los bosques¹, sin embargo, si se incluye el paisaje completo, más de dos billones de hectáreas a nivel mundial se beneficiarían de alguna forma de intervención de restauración²

4. Alrededor del 20 por ciento de la superficie cubierta de vegetación del planeta muestra una tendencia decreciente en su productividad, con pérdidas de fertilidad relacionadas con la erosión, el agotamiento y la contaminación por todo el mundo. Para 2050, la degradación y el cambio climático podrían reducir los rendimientos agrícolas entre un 9 y el 21 por ciento total a nivel mundial³.

5. De acuerdo a los datos de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2015 (FRA por sus siglas en inglés), existen 935 millones de hectáreas de bosques en América Latina y el Caribe. Esta región alberga algunos de los ecosistemas forestales de mayor valor ecológico del mundo, sin embargo, la tasa de deforestación y degradación sigue siendo alarmante. La agricultura, el desarrollo de infraestructura, así como la minería, se han identificado con las causas principales de este proceso.

6. Existen varias iniciativas internacionales que están ayudando a crear una mayor sensibilización sobre la importancia de la restauración de bosques y paisajes. El Desafío de Bonn es un esfuerzo global cuyo objetivo consta en restaurar 150 millones de hectáreas de tierras degradadas para 2020 y 350 millones de hectáreas para 2030. Además, las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica aprobaron en 2010 las Metas de Aichi para la biodiversidad, de las que la N° 15 insta a los países a restaurar al menos el 15% de sus ecosistemas degradados antes de 2020. En el 21° Período de Sesiones del Comité Forestal, celebrado en septiembre de 2012, los Estados Miembros recomendaron a la FAO “que determinase su función respecto de la consecución del objetivo marcado en el Desafío de Bonn y fortaleciese su capacidad en lo relativo a la ordenación del uso de la tierra rural de modo interdisciplinario, tanto en términos de labor normativa como de apoyo a los países por medio de proyectos”. Asimismo, los Estados Miembros recomendaron a la FAO que buscara apoyo para su programa de campo a fin de hacer posible que la Organización aumentase su asistencia a los Estados Miembros en lo relativo al fomento de la capacidad en la planificación intersectorial, el desarrollo institucional y la aplicación de los enfoques integrados, y que mantuviera el compromiso con la Asociación Global sobre Restauración de Bosques y Paisajes.

7. En respuesta a estos desafíos y recomendaciones, la FAO puso en marcha el Mecanismo para la restauración de bosques y paisajes (FLRM, por sus siglas en inglés) durante el 22° Período de Sesiones del Comité Forestal de 2014, que ayuda a los países a cumplir sus compromisos con respecto al Desafío de Bonn, las Metas de Aichi y otros objetivos y metas forestales acordados a nivel internacional, impulsando la labor de la Organización en colaboración estrecha con importantes asociados en el contexto de la Asociación Global sobre Restauración del Territorio Forestal.

II. La Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)

8. La Asamblea General de la ONU, declaró el 1 de marzo del 2019, que del 2021 al 2030 será la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas⁴, la cual tiene por objetivo

¹ Bastin JF, Finegold Y, García C, Mollicone D, Rezende M, Routh D, Zohner Constantin, Crowther T. 2019. The global tree restoration potential. *Science* 05 Jul 2019: Vol. 365, Issue 6448, pp 76-79.

² The Global Partnership on Forest Landscape Restoration (GPFLR) 2011. *A World of Opportunity*. World Resources Institute, South Dakota State University and IUCN. Authored by Minnemeyer, S., Laestadius, L., Sizer, N., Saint-Laurent, C. and Potapov, P.

³ FAO, 2009. High Level Expert Forum – How to Feed the World in 2050. Office of the Director, Agricultural Development Economics Division. Rome, Italy. 4p.

⁴ <http://www.fao.org/news/story/en/item/1182090/icode/>

incrementar a gran escala la restauración de los ecosistemas degradados y destruidos, como medida de probada eficacia para luchar contra el cambio climático y para mejorar la seguridad alimentaria, el suministro de agua y la biodiversidad.

9. Los ecosistemas han ido degradándose a un ritmo sin precedentes, lo cual ha venido afectando los sistemas alimentarios y los medios de vida de muchos millones de personas. Esta declaratoria de la década para la restauración de los ecosistemas, ayudará a los países en la carrera contra los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad y abrirá nuevas vías también para la restauración de bosques y paisajes.

10. La iniciativa, será liderada por ONU Medio Ambiente y la FAO en coordinación con otros socios, y será un llamamiento mundial a la acción, aunará el apoyo político, la investigación científica y la capacidad financiera para ampliar en gran escala la restauración, a partir de iniciativas piloto exitosas hasta abarcar zonas de millones de hectáreas. Adicionalmente será un catalizador y acelerador de objetivos actuales mundiales de restauración, como el Desafío de Bonn, Iniciativa 20x20, la Iniciativa de Restauración del Paisaje Forestal Africano AFR100, entre otros.

III. Restauración de bosques y paisajes a nivel global y regional

A) El Desafío de Bonn

11. Fue lanzado en 2011 por el Gobierno de Alemania y la UICN, y luego fue respaldado y extendido por la Declaración de Nueva York sobre Bosques en la Cumbre sobre el clima de la ONU de 2014.

12. Subyacente al Desafío de Bonn está el enfoque de restauración de bosques y paisajes (FLR), que apunta a restaurar la integridad ecológica al mismo tiempo que mejora el bienestar humano a través de paisajes multifuncionales.

13. El Desafío de Bonn no es un compromiso mundial nuevo, sino más bien un medio práctico de cumplir con muchos de los compromisos internacionales existentes, incluida la Meta 15 del CDB de Aichi, la meta de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), REDD + y la meta de Neutralidad de la Degradación de la Tierra (LDN) de Río + 20. Es un vehículo de implementación para las prioridades nacionales, como el agua y la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, al tiempo que contribuye al logro de los compromisos internacionales sobre cambio climático, biodiversidad y degradación de la tierra..

B) La Iniciativa 20x20

14. La Iniciativa 20x20 es un esfuerzo dirigido por cada país que busca cambiar la dinámica de la degradación de la tierra en América Latina y el Caribe mediante la restauración de 20 millones de hectáreas de tierra para 2020 a nivel de toda la región. La iniciativa, lanzada formalmente en la COP 20 en Lima, apoya el Desafío de Bonn y la Declaración de Nueva York sobre Bosques.

15. Hasta el momento, 17 países de América Latina y el Caribe y tres programas regionales se han comprometido a comenzar a restaurar 50 millones de hectáreas (o aproximadamente 124 millones de acres, un área aproximadamente del tamaño de Francia) de tierras degradadas para 2020 a través de la Iniciativa 20x20.

16. La iniciativa cuenta con el respaldo de más de 40 organizaciones e instituciones técnicas y una coalición de inversionistas de impacto y fondos privados que despliegan 2,4 mil millones de dólares americanos en inversión privada.

IV. Apoyo de la FAO a nivel mundial y latinoamericano en el tema de restauración de bosques y paisajes

17. La FAO, en coordinación con varios socios, trabaja en distintos frentes relacionados con la restauración de los bosques y paisajes. A través del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes, la FAO respalda la aplicación y supervisión de la restauración del territorio forestal, en especial en el nivel de los países, así como la presentación de informes al respecto. Hasta el momento ha recibido financiación extrapresupuestaria de los gobiernos de la República de Alemania, Corea, Francia y Suecia. Basándose en un proceso de selección de múltiples criterios aprobado por el grupo asesor del Mecanismo, se escogieron varios países para que recibieran el apoyo técnico y financiero del Mecanismo con cargo a la financiación disponible actualmente. Se tuvieron en cuenta factores diversos, como las promesas y los compromisos existentes en relación con el Desafío de Bonn y la conformidad con el Marco de programación por países de la FAO, a la hora de determinar los candidatos más adecuados. Los países que se seleccionaron inicialmente para el período 2015-18 fueron Camboya, Filipinas, Guatemala, El Líbano, Perú, Ruanda y Uganda. En la actualidad se están apoyando Burkina Faso, Filipinas, Fiyi, Kenia, El Líbano, Marruecos, Níger, Pakistán, República Centroafricana, República Democrática del Congo y Santo Tomé y Príncipe.

18. Durante el primer período de cinco años (2015-2020) el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes se centrará principalmente en:

- Facilitar en determinados países un proceso con la participación de múltiples partes interesadas para determinar las necesidades y oportunidades de restauración del territorio forestal que derive, según resulte necesario, en un plan nacional de restauración del territorio forestal que incluya: a) las áreas seleccionadas para la restauración, b) las funciones y responsabilidades potenciales de todos los interesados, c) las necesidades de desarrollo de la capacidad, d) los recursos financieros y el apoyo técnico necesarios e instrucciones sobre la manera de movilizar esta ayuda.
- Elaborar, compilar y difundir herramientas y mejores prácticas relacionadas con la restauración del territorio forestal, tomando en consideración iniciativas existentes afines (por ejemplo, en materia de ordenación territorial, participación, recursos genéticos, protección de la biodiversidad ante plagas y enfermedades, control de incendios, conservación del agua y el suelo, valores paisajísticos, entre otros).
- Fortalecer las capacidades de planificación, implementación, financiación y monitoreo y evaluación de las actividades de restauración de bosques y paisajes a nivel regional, nacional y local.
- Apoyar la creación de proyectos piloto y ayudar a promover nuevos proyectos y programas de gran magnitud con donantes nacionales, bilaterales y multilaterales y el sector privado.
- Contribuir a un control adecuado de la calidad de iniciativas ya consolidadas en materia de restauración del territorio forestal, para garantizar el cumplimiento de las directrices, normas y criterios aceptados.

19. A nivel global, el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes también se ocupa de:

- Elaborar, en colaboración con otros asociados, directrices y normas destinadas al establecimiento de puntos de partida y al seguimiento, la medición, la notificación y la verificación de iniciativas de restauración eficaces.
- Desempeñar una función de servicio de información financiera, proporcionando, tanto a los países como a los organismos de ejecución, información específica sobre fuentes de

financiación para la restauración de los espacios forestales, e informando a las instituciones financieras y los donantes acerca de las necesidades y oportunidades para respaldar económicamente la restauración de los espacios forestales.

- Contribuir a una mayor eficacia en la integración y notificación de las medidas de restauración de los espacios forestales en los compromisos y procesos mundiales y regionales.
- Contribuir a mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación de las actividades de restauración, así como de sus impactos en el ambiente y en las comunidades locales directamente afectadas.
- Ayudar a establecer y sostener asociaciones operacionales en materia de restauración de los espacios forestales, con el objetivo de aumentar la colaboración intersectorial.

20. El Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes colabora estrechamente y de forma totalmente complementaria con otros acuerdos y programas de la FAO, en particular, el programa de colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de Bosques en los países en desarrollo (Programa ONU-REDD), el Mecanismo para los bosques y fincas, la Secretaría de la Alianza para las montañas, la Iniciativa de los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM), el programa de evaluación de la degradación de tierras áridas y la Reseña mundial de enfoques y tecnologías de la conservación, creados para apoyar objetivos afines.

21. La labor del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes ya se encuentra integrada en el Marco estratégico de la FAO, concretamente en los Objetivos Estratégicos que se centran en “aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios en el sector de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de forma sostenible” (OE2) y “aumentar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y las situaciones de crisis” (OE5). En el marco del Objetivo Estratégico 2, la labor del Mecanismo está vinculada especialmente al Logro 2.1.3: “Se fortalece la capacidad organizativa e institucional [...] para promover la innovación y la transición a sistemas de producción agrícola más sostenibles”. Contribuye a la ejecución de la principal esfera de trabajo en materia de servicios ecosistémicos y biodiversidad, así como a la Iniciativa regional sobre la escasez de agua en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

22. Adicionalmente, la FAO en Latinoamérica, ha venido trabajando en el desarrollo de proyectos de financiamiento enfocados fuertemente al tema de restauración, algunos de los más relevantes y actualmente aprobados por el Fondo Verde del Clima son:

- En Paraguay, el proyecto PROEZA - *“Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático”* – , el cual será ejecutado conjuntamente por la FAO y el Gobierno de Paraguay. El objetivo del proyecto es reducir los efectos adversos del cambio climático en el país, a la vez que se disminuye la pobreza rural, se combate la deforestación y se mitigan las emisiones de gases de efecto invernadero. También apoyará la transición a la gestión forestal sostenible para reducir la pérdida de la cubierta forestal del país y mejorar la calidad de vida de unas 17 000 familias vulnerables, en 64 distritos municipales ubicados en ocho departamentos del este de Paraguay. La financiación vendrá de una donación del GCF de 25 millones de dólares EEUU y otros 65.2 millones de cofinanciación del Gobierno de Paraguay
- En El Salvador, el proyecto RECLIMA, *–“Resiliencia climática en los agro ecosistemas del Corredor Seco de El Salvador”* – el cual tiene como objetivo mejorar la resiliencia de los agricultores familiares vulnerables al cambio climático, a través de un paisaje integrado en 114 municipios en el Corredor Seco de El Salvador, con un costo total de 127,7 millones de dólares EEUU, de los cuales, el GCF destinará al proyecto unos 35,8 millones de dólares EEUU y el gobierno de El Salvador aportará, 91,8 millones de dólares EEUU. RECLIMA promoverá un cambio profundo en los sistemas alimentarios del Corredor Seco de El Salvador

para ayudar a erradicar el hambre, la pobreza y abordar los desafíos del cambio climático. Aquí se incluye la intención de reducir y/o capturar más de 4 millones de toneladas de carbono durante un período de cinco años.

V. Temas para la consideración de la Comisión

23. El Comité tal vez desee invitar a los países a:

- Comprometerse activamente en la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) y solicitar a la FAO proveer apoyo técnico apropiado, incluyendo el apoyo por medio del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes, para aumentar las condiciones propicias y apoyar la restauración in situ de los ecosistemas degradados.
- Considerar la restauración de bosques y paisajes degradados como una parte integral de cualquier estrategia/plan/agenda de desarrollo sostenible y promover una visión y acciones multisectoriales compartidas que apoyen a definir, fomentar y monitorear las acciones de restauración como parte de las agendas y programas nacionales y territoriales de desarrollo que integren la total participación de las partes interesadas de instancias públicas, privadas, la academia y la sociedad civil legítimamente representada.
- Consolidar a nivel nacional y territorial, espacios formales que integren instancias públicas, privadas, la academia y la sociedad civil legítimamente representada, para definir, fomentar y monitorear las agendas y acciones de restauración haciendo uso de las experiencias y los sistemas de información existentes en los varios sectores, para comunicar los avances y resultados a todos los niveles.
- Considerar el desarrollo de una hoja de ruta para acciones a largo plazo para la restauración de ecosistemas que pueda ser implementada en el contexto de la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030).

24. El Comité tal vez desee recomendar a la FAO que:

- Continúe desarrollando y promoviendo buenas prácticas que apoyen las acciones de restauración de bosques y paisajes que tiendan a mejorar la seguridad alimentaria, mitigar la pobreza, apoyar la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, así como la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y que siga trabajando en el desarrollo y validación de métodos de monitoreo y evaluación de la restauración de bosques y paisajes.
- Promueva, en colaboración con los gobiernos nacionales, la articulación y complementariedad de los incentivos forestales, agropecuarios y de conservación para el desarrollo, con el fin de fortalecer y facilitar la gobernanza en materia de restauración, basada en un enfoque de paisaje.